

Medio: Diario Río Negro – Río Negro	Fecha: 03-12-2010	Pág.:
-------------------------------------	-------------------	-------

## Alimentos impulsaron la inflación 1,9%

La inflación de noviembre se ubicó en 1,9% frente a octubre, impulsada por una suba en el precio de los alimentos, especialmente de la carne vacuna, según estimó ayer la consultora Economía y Regiones.

De acuerdo con sus proyecciones, la inflación acumulada en los primeros once meses del año es de 23,7%, con lo cual la consultora calculó que el 2010 cerrará con un alza de precios de 26,4%. Según indicó, los cortes que más se encarecieron fueron: la nalga y la cuadrada, con subas de 9,7 y 9,5%, respectivamente; le siguieron la carne picada (+8,7%), la paleta (+8,5%) y el bife angosto (+6,6%). Además, estimó la canasta básica alimentaria trepó en noviembre 1,9% frente a octubre y sumó en lo que va del año un alza de 40,1%.

Según puntualizó una familia tipo necesitó en noviembre ingresos por 1.031 pesos para no caer en la indigencia, en tanto que el costo de la canasta básica total -con la que se mide la línea de pobreza- para un matrimonio con dos hijos se ubicó en 1.927 pesos.

## Inminente avance del Mercado Municipal

El proyecto del Mercado Municipal, espera ser tratado en la comisión de Gobierno y Legales del Concejo Deliberante como último paso previo a la Sesión. Se estima que será probado aunque habrá seguramente modificaciones sobre la propuesta proveniente desde la Comisión de Economía.

Si bien hemos seguido, hasta el momento, los aspectos esenciales e incluso filosóficos referidos a la iniciativa, en esta edición haremos un recorrido por las definiciones y contenidos de la norma sugerida. Como se sabe, el Mercado Municipal ha sido presentado como un nexo, desde el punto de vista del dinamismo económico, entre la economía “formal” y los emergentes productivos que no han encontrado hasta el momento, el camino de es formalidad que impone el mercado. Pese a ello, la inercia provocada por la oferta y la demanda, sumado al déficit laboral y un nuevo concepto de productividad que está ganando terreno en el Mundo, como lo es la regionalización, permitirían la implementación de nuevos paradigmas económicos a poner en práctica, dadas las características de nuestra ciudad y región. A continuación, los contenidos esenciales del Proyecto y algunas de las definiciones que ayudarán a comprender el objetivo.

### Características

Los Mercados Comunitarios Municipales se clasifican en: De los Mercados Comunitarios Municipales de microemprendedores. De los Mercados Comunitarios Municipales de abastecimiento público.

Se entiende por Mercados Comunitarios Municipales de microemprendedores a los que son conformados en forma exclusiva por puestos, locales o bocas de expendio de comercialización, exposición y promoción de la producción de microemprendimientos.

Se entiende por microemprendimiento a una unidad productiva, que se dedique a la producción y comercialización de bienes o servicios y reúna las siguientes características:

a) Unipersonal: aquéllas donde existe un solo propietario de la microempresa.

b) Asociativo: aquéllas donde existen dos o más personas que participan en la toma de decisiones y son propietarios del microemprendimiento.

c) Familiar: aquellos emprendimientos en los cuales varios integrantes del grupo familiar participan en las actividades del microemprendimiento y son propietarios del mismo.

Tiene carácter de emprendimiento social, entendiéndose por tal a aquellas organizaciones que producen valor económico y social, mediante emprendimientos viables, para aplicarlos a la producción de bienes y/o servicios.

La unidad productiva a los emprendimientos que se dediquen a los rubros habilitados en el registro, y que ocupen hasta un máximo de cinco (5) personas empleadas. Las mismas podrán formar parte del financiamiento de carácter local, provincial o nacional

Objetivos de los Mercados Comunitarios Municipales de microemprendedores:

Fomentar la comercialización de los distintos productos y servicios que se ofrezcan bajo las normas del comercio justo. Promover la necesidad e importancia por parte de los vecinos de un consumo responsable mediante campañas de concientización y difusión.

Fomentar una actitud antimonopólica por parte del consumidor.

Fomentar la autogestión y la asociatividad en torno a soluciones y respuestas a sus distintas necesidades económicas de modo tal que se generen redes solidarias.

Desarrollar actividades de capacitación e información sobre la producción autogestivas, el comercio justo y el consumo responsable.

Cada microemprendimiento sólo puede ser titular de la explotación de un puesto del Mercado Comunitario Municipal de Microemprendedores, y los productos expuestos deberán corresponder a el/los rubros que figuran en el permiso. No se extenderán permisos a quienes sean titulares de otros permisos de explotación de cualquier índole otorgados por el Municipio.

Se entiende a Mercados Comunitarios Municipales de abastecimiento Público, a los que son conformados por puestos y locales o bocas de expendio destinados al abastecimiento por menor de la población, especialmente a los productos de alimentación de primera necesidad o excepcionalmente a otras actividades que, sin ser del ramo de la alimentación, se consideren complementarias o de utilidad.

Se entiende como actividades complementarias a las de venta de productos de limpieza, floricultura, cestería, dulcería, productos alimenticios y textiles típicos de la zona.

Los requisitos para acceder a la titularidad de un permiso de explotación de un puesto local o boca de expendio, sin perjuicio de lo que establezca el Departamento Ejecutivo en la Reglamentación Específica, serán los siguientes: a) Estar inscripto en el registro respectivo;

Tener capacidad jurídica para contratar; c) Ser personas físicas con más de dos años de residencia en San Carlos de Bariloche o la región, y con plena capacidad para ejercer la actividad comercial; d) No haber incurrido en sanciones según esta Ordenanza, ni hallarse incurso en ninguna de las causas de inhabilidad que aquí se determinen; e) No tener deuda exigible con el Municipio; f) Estar inscriptos como monotributistas

Los permisos son intransferibles, y a cada titular responsable del puesto o local se le extenderá una certificación.

#### Administración

La Administración y Dirección de los Mercados Comunitarios Municipales estará a cargo de un Consejo de Administración, que estará integrado por: el Encargado del Mercado, que actuará como Secretario de la Comisión. Por cuatro (4) miembros elegidos por voto directo elegidos por el conjunto de los titulares de puestos, locales o bocas expendio y que serán renovados anualmente. Un (1) representante de la Subsecretaría de Desarrollo Económico del Departamento Ejecutivo Municipal o quien la reemplace a futuro; que será quien presida el Consejo administrativo.

GOBIERNO SE REUNIÓ CON LA ANÓNIMA PARA ACORDAR UNA CANASTA DE PRECIOS FIJOS

## “Los acuerdos van mucho más allá de la temporada navideña”



Gobierno está trabajando para generar acuerdos comerciales con los principales supermercados de la Provincia para fijar precios en los principales productos de consumo. Las gestiones son parte de la política de control de precios del Gobierno para profundizar la implementación de las leyes 22.240 de defensa del consumidor, 22.802 de lealtad comercial y 25.156 de defensa de la competencia. El Ministro de Economía, Christian Ruiz, destacó que "los acuerdos en los que trabaja el Gobierno van mucho más allá de la temporada navideña" y señaló que "son parte de una política del Poder Ejecutivo de tener un rol activo en el proceso de fijación de precios".

De esta manera explicó que "en el día de hoy (por ayer) ya se avanzó en un acuerdo comercial con la cadena de Supermercados La Anónima que a través el gerente zonal, Guillermo Fossat, mostró predisposición para brindar una canasta de precios fijos hasta fin de año".

La empresa entregará en los próximos días un amplio listado de productos a precios fijos entre los que se incluirán varias opciones de artículos navideños. Además, la cadena se comprometió a ofrecer cortes de carne de calidad, frutas y verduras a precios fijos rebajados.

Además sugirió a la población "que al momento de efectuar las compras verifique, pregunte y se interiorice sobre los precios y que busque alternativas". "No siempre el producto más barato es de inferior calidad. De esta manera la población nos ayuda, y mucho, a lograr precios más convenientes", agregó Ruiz.

Para finalizar Ruiz anunció que "la Secretaría de Hacienda está trabajando en la conformación de la Subsecretaría de Comercio Interior que permitirá una presencia fuerte del gobierno en la negociación con los comerciantes y en la ejecución de las leyes vigentes".

Medio: Noticias Online - Neuquén	Fecha: 03-12-2010	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

## Cayeron ventas de supermercados en Neuquén

En septiembre pasado facturaron 171,113 millones de pesos, lo que representa una caída del 3,8 % con respecto a los \$ 177,85 millones de agosto.

Las ventas de los supermercados en Neuquén alcanzaron en septiembre pasado los 171,113 millones de pesos, lo que representa una caída del 3,8 por ciento con respecto a la facturación del mes anterior y un alza del 29,3 por ciento comparado con septiembre del 2009.

La mejora interanual obedece principalmente al aumento en los precios que disparó la facturación de los grandes establecimientos de ventas y que alcanzó a septiembre en la comparación interanual un alza del 25,4 por ciento.

De acuerdo con las cifras elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) en su encuesta mensual, el comportamiento de las ventas desde enero a septiembre, registró un alza del 26,2 por ciento comparado con igual período del año anterior.

En el análisis detallado de los guarismos, se refleja una fuerte caída en la cantidad de operaciones registradas de un mes a otro pese a que se sumó una boca más de expendio. En agosto habían sumado 2,087 millones de operaciones, contra las 1,717 millones de septiembre pasado, lo que representa una baja del 17,7 por ciento.

Con relación a las ventas por metro cuadrado, en septiembre del 2009 alcanzó en precios corrientes –sin tener en cuenta la inflación– los 1.763 pesos mientras que en igual mes de este año sumó 2.133 pesos, con un alza del 21 por ciento, por debajo de la inflación.

Con respecto al comportamiento en todo el país, la variación interanual de las ventas totales registró un aumento de 32%. En este caso, las jurisdicciones donde se registraron las subas más importantes fueron Tucumán (39,1%), Entre Ríos (39%), Otras provincias del Centro y del Oeste (36,2%), Otras provincias del Norte (35,6%) y Otras provincias del Sur (34,9%).

Las ventas de los primeros nueve meses del año 2010 fueron 27,3% superiores a las correspondientes al mismo período del año 2009. Las jurisdicciones donde se reflejó un mayor incremento fueron Otras provincias del Norte (37%), Resto de Buenos Aires (32,3%), Salta (30,5%), Otras provincias del Centro y del Oeste (30,4%) y Tucumán (29,8%). CON INFORMACION DE DIARIAMENTENEQUEN.COM

CGT Río Grande

## Reclaman soluciones de frente para los precios

La CGT riograndense emitió un documento referido a la suba de los precios, reclamando una discusión “de fondo” para revertir esta situación. Aseguran que “hay que sentarse a discutir estos temas en la Comisión del Área Aduanera Especial, donde se puede ver a que valores ingresa la mercadería y por ende, conocer fehacientemente cuales son los márgenes de ganancias”.



Daniel Rivarola, secretario General de la CGT de Río Grande.

Río Grande.- La CGT riograndense emitió un documento donde su titular manifiesta: “Entendemos que la discusión de los precios no debe pasar por la simpleza de pararnos en la puerta de los supermercados, o anunciar charlas con los responsables de los supermercados para discutir precios”, dijo el secretario General de la CGT Regional Río Grande, Daniel Rivarola.

Luego afirmó que, “la discusión debe ser de fondo, ya ha pasado que se han acordado precios con gobiernos provinciales, nacionales y municipales, y en ningún momento los precios se mantuvieron en el tiempo; esto que significa que en realidad los controles de precios duran una semana y después pasan al olvido”.

El dirigente cegetista resaltó que, “acá hay que sentarse a discutir estos temas en la Comisión del Área Aduanera Especial, donde se puede ver a que valores ingresa la mercadería y por ende, conocer fehacientemente cuales son los márgenes de ganancias, y a partir de ahí sí, establecer controles pero con metodologías de trabajo que perduren en el tiempo, si no, no tiene sentido”.

Con referencia a los anuncios realizados por el Gobierno de establecer canastas especiales acordadas con los supermercados para esta época del año, Rivarola consideró que, “sirve como medida paliativa temporal, pero opinamos que deberían hacer góndolas individuales donde el cliente pueda ver con cartelera suficiente cuales son todas las ofertas acordadas y todas juntas, porque si no el cliente se pierde entre las góndolas buscando las ofertas y termina comprando otra cosa”.

El secretario General de la CGT Río Grande insistió con el ámbito donde se debe plantear la discusión manifestando que “se debe discutir dentro de la Comisión Área Aduanera para saber exactamente a que valores entra la mercadería a la Isla con los beneficios de la ley 19.640 y después que se cumplan las normas vigentes como por ejemplo: exhibición de precios en vidrieras, ley de lealtad comercial, ley de defensa del consumidor etc. e incorporación del margen de ganancia, ver a cuanto termina esa misma mercadería en las vidrieras y góndolas; porque en Tierra del Fuego no se están haciendo controles y hasta ahora es todo propaganda publicitaria”, afirmó Rivarola.

Luego recordó que, “como CGT hicimos presentaciones al Gobierno de la provincia solicitándole que nos reciban y dentro de nuestra agenda de trabajo está solicitar se incorpore como parte activa a la Comisión del Área Aduanera Especial a la CGT, pero parece que estos planteos molestan porque nunca hemos sido recibidos por el Gobierno; aunque por supuesto que vamos a seguir insistiendo porque consideramos que esta Comisión no puede poner solamente el ojo en el tema de la industria, también hay que poner la mirada en la mercadería que consumimos a diario, pero pareciera que brindarle información importante a los trabajadores es peligroso”, consideró el secretario General de la CGT de Río Grande.

Inauguran el 10

## Artesanos cuentan con salón propio para exposición y venta de productos

Lo denominaron "Paseo de La Victoria de los Artesanos", ya que funcionará en instalaciones del antiguo supermercado de Lisandro de la Torre, inicialmente todos los fines de semana. Son más de 150 artesanos los contenidos por esta iniciativa provincial, a inaugurarse el próximo 10 de diciembre.

### INFORMACIÓN GENERAL

| Jueves 2 de Diciembre de 2010



Las acciones para que así suceda fueron articuladas por los ministerios de la Producción y Secretaría General de la Gobernación, y la organización del Paseo Productivo.

Desde el 10 de diciembre, la venta de producciones de artesanos y manualeros locales tendrá un salón propio, en el antiguo supermercado de la Avenida Lisandro de la Torre, en el que denominaron Paseo de la Victoria de los Artesanos. Las acciones para que así suceda fueron articuladas por los ministerios de la Producción y Secretaría General de la Gobernación, y la organización del Paseo Productivo, en una reunión que concretaron los titulares de esas carteras, Jaime Álvarez y Gustavo Martínez, con el coordinador Luis Delgado y representantes de la Comisión de productores, artesanos y manualeros de Río Gallegos.

De la reunión participaron María Raquel Pessano, Margarita Nicolliello, José Rodríguez, Humberto Aguilar, Marcelo Cena, José Acuña, Carlos Perales y Juan Carlos Sosa, en representación de al menos 150 artesanos locales, quienes pudieron ultimar los detalles para comenzar a utilizar este nuevo espacio, que estará destinado a la exposición para la venta de las producciones locales y provinciales, inicialmente durante los cuatro fines de semana de cada mes, informa un parte de prensa oficial.

Al término de la reunión, Marcelo Cena adelantó que en estos días "firmamos el contrato con la inmobiliaria para el tema del alquiler del predio de 'La Victoria', nos juntamos con los integrantes de la Comisión y con los ministros para ultimar los detalles del inicio de la primera feria, que será los días 10, 11 y 12 de diciembre, dándole inicio ya al 'Paseo La Victoria'".

"Este es un sueño que tenemos hace muchos años – agregó Cena - gracias a Dios ya lo tenemos, ahora lo que resta es trabajar en conjunto para lograr la autogestión del predio, para que el día de mañana podamos adquirirlo y que quede para los artesanos" dijo, al tiempo que añadió que el espacio "permitirá realizar la feria todos los fines de semana, pero en un futuro no muy lejano, poder trabajar de lunes a lunes, no sólo con la parte artesanal, sino también con artistas, músicos, artistas plásticos, que se pueda incluir dentro del paquete turístico de la ciudad, que sea un punto obligado de paso, no sólo para la gente de acá, sino también para los que vienen de otros lugares".

El artesano informó además que “inicialmente somos 150 personas, entre artesanos, productores y manualeros, no discriminamos por tipo de religión ni bandera política, la idea es que todos tengan un lugar para trabajar, siempre y cuando sean artesanos tanto locales, como provinciales o nacionales. La idea es cobijarlos a todos y darles un espacio para que puedan promover sus trabajos”.

Cena señaló que “el balance de la reunión es más que positivo, estamos cerrando un año que fue redondo, éste es el regalo de Navidad, queremos agradecer al gobernador, a los ministros Martínez y Álvarez, y a Luis Delgado, que nos han apoyado y si Dios quiere van a seguir apoyando este proyecto, que tiene un piso que recién arranca y no tiene techo. Hay mucha expectativa, mucha ansiedad entre los artesanos, y calculo que va a ser algo muy bueno y grande para la ciudad misma”.

Medio: La Opinión – Rafaela	Fecha: 03-12-2010	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

## Libertad puso a prueba su capacidad en el primer día

A pesar de que Libertad anunció que abriría sus puertas al público a las 8 de ayer, decenas de personas ya se habían concentrado a las 7:30 sobre el acceso ubicado frente a la Terminal de Omnibus, lo que confirmaba las elevadas expectativas en torno al desembarco de esta cadena nacional en Rafaela.

El propio CEO del Grupo Casino, **Jean-Christophe Brindeau**, fue uno de los que participó en la apertura del hipermercado minutos antes de las 8. Y al parecer uno de los clientes tenía la intención de elegir rapidísimo y pasar por caja para colgarse el título de "primer comprador", un mérito que obtuvo exactamente a las 8:03.

Otro dato de color es que a las 9 la playa de estacionamiento, con capacidad para 307 vehículos, estaba totalmente colmada, mientras el personal de seguridad se esforzaba por ordenar los circuitos internos. A esa hora ya había comenzado una mini tormenta que incluyó viento y después un par de pequeños chaparrones, con un cielo muy oscuro por momentos pero en el que también el sol se las ingeniaba para asomarse.

El resto del día, Libertad se convirtió en la mayor atracción con una enorme cantidad de visitantes, lo cual se observó en las cajas donde la espera se debió realizar con paciencia. En definitiva, fue un día distinto en el que muchos no pudieron contener su ansiedad por conocer los 4.300 m2 del salón de ventas que presentó el primer hiper de Rafaela.